



Anuncio de Subsanación Justificación Eventos Deportivos de Interés Insular y Relevancia Turística a celebrar en la isla de Tenerife durante el año 2017

A) Vista la documentación justificativa presentada por los beneficiarios de las **Subvenciones destinadas a la organización de eventos deportivos de interés insular y relevancia turística a celebrar en la isla de Tenerife durante el año 2017, se solicita, conforme lo dispuesto en la Base Décima de las que rigen la citada convocatoria de subvenciones, la subsanación/presentación de la siguiente documentación justificativa en un PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES:**

Inicio Plazo Subsanación: 27/02/2018

Fin Plazo Subsanación: 12/03/2018

EXPTE.: 5 (Campeonato de Canarias de Squash Open Ciudad de Santa Cruz)

SOLICITANTE: FEDERACION CANARIA DE SQUASH

CIF: Q3818004H

- 1 Relación de gastos (**ANEXO VIII**) de la actividad que se subvenciona. A tales efectos, se desprende que, de la relación presentada se han relacionado solamente gastos por el importe de la subvención concedida por este Cabildo, debiéndose de relacionar la totalidad de los gastos ocasionados por la organización del evento.
 - 2 Relación de ingresos (**ANEXO IX**) de la actividad subvencionada. A tales efectos, se debe de relacionar la totalidad de ingresos obtenidos para la organización del evento.
 - 3 **Dossier gráfico** donde quede claramente identificada la divulgación de la **imagen de Turismo de Tenerife** en el desarrollo del mismo conforme lo dispuesto en la base undécima, apartado h).
-



EXPTE.: 9 (Carrera nocturna 8 Km Orotava Divina Pastora Seguros)

SOLICITANTE: +KM ORORUN

CIF: G76542166

- 1 Relación de gastos (**ANEXO VIII**) y relación de ingresos (**ANEXO IX**) de la actividad que se subvenciona. A tales efectos, el total de gastos presentado está descuadrado con respecto al total de ingresos. Asimismo, en la relación de ingresos no se ha contemplado la subvención concedida por este Cabildo Insular de Tenerife.

EXPTE.: 16 (Torneo Internacional BOXAM 2017)

SOLICITANTE: FEDERACION CANARIA DE BOXEO

CIF: G38311833

- 1 Relación de gastos (**ANEXO VIII**) y relación de ingresos (**ANEXO IX**) de la actividad que se subvenciona. A tales efectos, el total de gastos presentado está descuadrado con respecto al total de ingresos. Asimismo, en la relación de ingresos no se ha contemplado la subvención concedida por este Cabildo Insular de Tenerife.

EXPTE.: 19 (Faro a Faro 2017)

SOLICITANTE: CLUB DEPORTIVO ADRAR 7 RAID

CIF: G38917472

- 1 Relación de gastos (**ANEXO VIII**) y relación de ingresos (**ANEXO IX**) de la actividad que se subvenciona. A tales efectos, el total de gastos presentado está descuadrado con respecto al total de ingresos. Asimismo, en la relación de ingresos no se ha contemplado la subvención concedida por este Cabildo Insular de Tenerife.

EXPTE.: 32 (Copa del Mundo de Buceo en piscina)

SOLICITANTE: FEDERACION CANARIA DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS

CIF: G38332003

- 1 Relación de gastos (**ANEXO VIII**) de la actividad que se subvenciona.
 - 2 Relación de ingresos (**ANEXO IX**) de la actividad subvencionada.
 - 3 **Memoria** del evento subvencionado, debiéndose recoger, entre otros aspectos y a los efectos de poder acreditar el cumplimiento de los criterios de
-

otorgamiento de la subvención, resultados deportivos y relación de participantes, lugar de celebración y días de celebración del evento, dossier gráfico, etc., donde quede claramente identificada la divulgación de la imagen corporativa del Area de Deportes del Cabildo Insular de Tenerife y de Turismo de Tenerife en el desarrollo del mismo conforme lo dispuesto en la base undécima, apartado h).

EXPTE.: 37 (Torneo Internacional de Frontenis RCNT)
SOLICITANTE: REAL CLUB NAUTICO DE TENERIFE
CIF: G38036190

- 1 Relación de gastos (**ANEXO VIII**) de la actividad que se subvenciona. A tales efectos, se desprende que, de la relación presentada se han relacionado solamente gastos por el importe de la subvención concedida por este Cabildo, debiéndose de relacionar la totalidad de los gastos ocasionados por la organización del evento.
 - 2 Relación de ingresos (**ANEXO IX**) de la actividad subvencionada. A tales efectos, se debe de relacionar la totalidad de ingresos obtenidos para la organización del evento.
-

EXPTE.: 44 (XXI Torneo Internacional Baloncesto Junior Ciudad Santa Cruz de Tenerife)
SOLICITANTE: CLUB BALONCESTO UNELCO CANARIAS
CIF: G38217212

- 1 Relación de gastos (**ANEXO VIII**) de la actividad que se subvenciona. A tales efectos, se desprende que, de la relación presentada, no se han relacionado la totalidad de gastos ocasionados por la organización del evento.
 - 2 Relación de ingresos (**ANEXO IX**) de la actividad subvencionada. A tales efectos, se debe de relacionar la totalidad de ingresos obtenidos para la organización del evento.
-

En el supuesto de no presentar la citada documentación justificativa, se iniciará por el Servicio Administrativo de Deportes el correspondiente expediente sancionador, sin perjuicio de la iniciación del correspondiente expediente de reintegro.

B) En relación a las entidades deportivas que se citan a continuación, se solicita, **conforme lo dispuesto en la Base Décima de las que rigen la convocatoria de subvenciones destinadas a la organización de eventos deportivos de interés insular y relevancia turística a celebrar en la isla de Tenerife durante el año 2017 citada convocatoria de subvenciones**, la presentación de la siguiente documentación justificativa en un PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES:

Inicio Plazo Justificación: 27/02/2018

Fin Plazo Justificación: 19/03/2018

EXPTE.: 24 (Tenerife Concurso Nacional de Salto de Obstáculos***)

SOLICITANTE: CLUB HIPICO LOS MIGUELES

CIF: V38908265

- 1 Relación de gastos (**ANEXO VIII**) de la actividad que se subvenciona.
- 2 Relación de ingresos (**ANEXO IX**) de la actividad subvencionada.
- 3 **Memoria** del evento subvencionado, debiéndose recoger, entre otros aspectos y a los efectos de poder acreditar el cumplimiento de los criterios de otorgamiento de la subvención, resultados deportivos y relación de participantes, lugar de celebración y días de celebración del evento, dossier gráfico, etc., donde quede claramente identificada la divulgación de la imagen corporativa del Area de Deportes del Cabildo Insular de Tenerife y de Turismo de Tenerife en el desarrollo del mismo conforme lo dispuesto en la base undécima, apartado h).

EXPTE.: 28 (Ultra del Nordeste 2017)

SOLICITANTE: CLUB ATLETISMO ATALAYA DE TEJINA

CIF: G38730842

- 1 Relación de gastos (**ANEXO VIII**) de la actividad que se subvenciona.
 - 2 Relación de ingresos (**ANEXO IX**) de la actividad subvencionada.
 - 3 **Memoria** del evento subvencionado, debiéndose recoger, entre otros aspectos y a los efectos de poder acreditar el cumplimiento de los criterios de otorgamiento de la subvención, resultados deportivos y relación de participantes, lugar de celebración y días de celebración del evento, dossier gráfico, etc., donde quede claramente identificada la divulgación de la imagen corporativa del Area de Deportes del Cabildo Insular de Tenerife y de Turismo
-



de Tenerife en el desarrollo del mismo conforme lo dispuesto en la base undécima, apartado h).

EXPTE.: 56 (Seminario de formación y reciclaje. Actuación y participación en campeonatos de velocidad)

SOLICITANTE: FEDERACION TINERFEÑA DE AUTOMOVILISMO

CIF: Q3878010B

- 1 Relación de gastos (**ANEXO VIII**) de la actividad que se subvenciona.
- 2 Relación de ingresos (**ANEXO IX**) de la actividad subvencionada.
- 3 **Memoria** del evento subvencionado, debiéndose recoger, entre otros aspectos y a los efectos de poder acreditar el cumplimiento de los criterios de otorgamiento de la subvención, resultados deportivos y relación de participantes, lugar de celebración y días de celebración del evento, dossier gráfico, etc., donde quede claramente identificada la divulgación de la imagen corporativa del Area de Deportes del Cabildo Insular de Tenerife y de Turismo de Tenerife en el desarrollo del mismo conforme lo dispuesto en la base undécima, apartado h).

EXPTE.: 58 (III Jornada Nacional de Educación y Deporte Isla de Tenerife)

SOLICITANTE: CLUB DEPORTIVO SALESIANOS BARTOLOME GARELLI

CIF: G38592101

- 1 Relación de gastos (**ANEXO VIII**) de la actividad que se subvenciona.
- 2 Relación de ingresos (**ANEXO IX**) de la actividad subvencionada.
- 3 **Memoria** del evento subvencionado, debiéndose recoger, entre otros aspectos y a los efectos de poder acreditar el cumplimiento de los criterios de otorgamiento de la subvención, resultados deportivos y relación de participantes, lugar de celebración y días de celebración del evento, dossier gráfico, etc., donde quede claramente identificada la divulgación de la imagen corporativa del Area de Deportes del Cabildo Insular de Tenerife y de Turismo de Tenerife en el desarrollo del mismo conforme lo dispuesto en la base undécima, apartado h).



En el supuesto de no presentar la citada documentación justificativa, se iniciará por el Servicio Administrativo de Deportes el correspondiente expediente de reintegro de la subvención otorgada.

Sin perjuicio de lo anterior, se iniciará procedimiento sancionador como consecuencia de la comisión de una infracción leve, tipificada en el artículo 56.1 de la Ley 38/2003 como es, la presentación fuera de plazo de las cuentas justificativas de la aplicación dada a los fondos percibidos.

En Santa Cruz de Tenerife, a 23 de febrero de 2018

Miguel García Oramas

El Jefe del Servicio